



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00799684- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El contrato nodocente - Personal Transitorio - con Relación de Empleo Público – suscripto con la Sra. Milena Pellegrino, DNI: 46.227.114, aprobado por la RR-2024-2123-E-UNC-REC;

Lo manifestado por la mencionada agente en el orden 31 y por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en el orden 33, que solicita dejar sin efecto dicha resolución ya que no se llegó a efectivizar ninguna prestación de servicios;

Lo informado en el orden 40 por la Dirección General de Sumarios;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la RR-2024-2123-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General UNC. Cumplido, archívese.

nk/jf

